

SALIDAS PROFESIONALES

El programa del máster permite obtener los conocimientos esenciales para que el profesional pueda desarrollarse con excelencia profesional en diferentes ámbitos:

- ◆ Asesoría jurídica de empresas
- ◆ Asesoramiento civil, fiscal, laboral y mercantil
- ◆ Especialización en abogacía de la empresa y de la contratación en el ámbito interno e internacional
- ◆ Experto en mediación y arbitraje empresarial
- ◆ Méritos en la función pública

Servicios a los estudiantes

- Metodologías docentes adaptadas al máster
- Horarios flexibles para profesionales
- Atención personalizada y tutorial
- Docencia presencial y semi-presencial
- Programas de movilidad internacional
- Información sobre becas y ayudas
- Cursos de español y catalán para extranjeros
- Jornadas, congresos y seminarios

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Facultat de Ciències Jurídiques de la Universitat Rovira i Virgili, Campus Catalunya, Av. Catalunya, 35. 43002 Tarragona



PREINSCRIPCIÓN

La Facultad de Ciencias Jurídicas de la URV se encarga de la gestión del procedimiento.

La preinscripción se realiza a través de la web de la URV http://www.urv.cat/masters_oficials/preinscripcio-online.html

1a. fase: del 1 de marzo al 30 de abril de 2013
2a. fase: del 20 de mayo al 15 de junio de 2013

Si finalizados los periodos de preinscripción (1a. y 2a. fase) no se hubieran cubierto la totalidad de las plazas, se abrirá una 3a. fase del 4 al 19 de septiembre de 2013.

El órgano de selección priorizará el expediente académico y el currículum de los solicitantes, y en su caso, se realizará una entrevista con el candidato.

MATRÍCULA

La matrícula se llevará a cabo en los plazos establecidos en el siguiente calendario (fechas pendientes de aprobación):

1a y 2a fase: del 6 al 24 de julio y del 9 al 30 de septiembre 2013
3a. fase: del 27 al 30 de septiembre de 2013

La secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas publicará en el tablón de anuncios y en la página web del máster, la relación de alumnos admitidos en cada periodo de preinscripción.

Número de plazas: 30

ENTIDADES COLABORADORAS



MÁS INFORMACIÓN

Tel: 977558379

Fax: 977558846

mudec@urv.cat

<http://www.urv.cat/mudec/>



Máster Universitario en Derecho de la Empresa y de la Contratación

Programa máster anual
(60 créditos)

www.urv.cat/mudec

PRESENTACIÓN

La empresa y la contratación inciden de forma determinante en el desarrollo de los motores económicos del territorio, dada la envergadura del tejido industrial, empresarial, inmobiliario, de servicios y los sectores agrícola y petroquímico. El máster ofrece una formación avanzada en la regulación jurídico-privada de las relaciones de las empresas y los particulares. El objetivo es la formación interdisciplinaria como valor añadido y como respuesta a la demanda de especialización y estrategias en el ámbito interno, de la Unión Europea e internacional que se precisan en los momentos de crecimiento o de crisis.

La duración del máster es de un año (60 créditos). Se presenta con una estructura de tres módulos obligatorios: empresa, contratación y resolución de conflictos, complementándose con las especializaciones de itinerario según el perfil del alumno: profesional o de investigación.

ACCESO

- ◆ Titulados universitarios oficiales de Grado o Licenciados en Derecho, Ciencias del Trabajo, Administración y Dirección de Empresas, Economía y en ámbitos afines.
- ◆ Titulados universitarios oficiales de Grado o Diplomados en Ciencias Empresariales, Relaciones Laborales y Ocupación y en ámbitos afines.
- ◆ Titulados oficiales con título expedido por una institución de enseñanza superior del EEES, que faculta en el país expedidor para el acceso a máster.
- ◆ Estudiantes con un título extranjero de un sistema educativo ajeno al EEES, no homologado, previa comprobación por parte de la Universitat de:
 - ◆ que el nivel de formación sea equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles.
 - ◆ que faculte en el país expedidor del título para el acceso a estudios de postgrado.

MÓDULOS

EMPRESA (16 ECTS)

Estudio de la forma jurídica de la empresa desde el punto de vista societario y fiscal, la incidencia de la crisis empresarial, y la contratación laboral en el ámbito nacional e internacional.

- ◆ Derecho de sociedades
- ◆ Fiscalidad de la empresa
- ◆ Derecho concursal
- ◆ Contratación laboral nacional e internacional

CONTRATACIÓN (17 ECTS)

Profundizar en la relación de la empresa con terceros: especial referencia a la contratación mercantil, la contratación inmobiliaria en el contexto actual, los nuevos aspectos del derecho contractual, y la fiscalidad de estas operaciones.

- ◆ Nuevas perspectivas del derecho contractual
- ◆ Fiscalidad de la contratación
- ◆ Contratación inmobiliaria
- ◆ Contratación mercantil

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (9 ECTS)

Análisis de los métodos de resolución de conflictos: la litigación en el ámbito empresarial y de los negocios y su incidencia en el ámbito interno e internacional.

- ◆ Resolución judicial de conflictos y arbitraje
- ◆ La prueba en la litigación empresarial y en los negocios
- ◆ Litigación en los negocios internacionales

ITINERARIOS

El máster se completa con la realización de dos itinerarios específicos obligatorios enfocados a la especialización del alumno:

PROFESIONALIZADOR (15 ECTS): Dirigido a alumnos que quieran especializar su futuro profesional en el ámbito de la empresa y de la contratación y a profesionales en ejercicio que deseen formarse en las últimas novedades de su ámbito profesional.

El máster ofrece cubrir las necesidades formativas derivadas de las modificaciones legislativas y jurisprudenciales, teniendo en cuenta los elementos que inciden en la creación, consolidación, modificación y crisis de la empresa y su proyección en la contratación.

- ◆ Prácticas profesionales externas
- ◆ Trabajo final de prácticas: simulación/clínica

INVESTIGACIÓN (15 ECTS): Dirigido a alumnos que quieran iniciarse en la investigación en el ámbito jurídico preparándoles para dar respuestas a las nuevas realidades y problemáticas jurídico-empresarial en la época de crisis actual. La superación del máster abre el acceso a la posibilidad de realizar la tesis doctoral y obtener el título de doctor que supone el rango académico más alto.

- ◆ Análisis de las aportaciones metodológicas del pensamiento jurídico
- ◆ Trabajo final de investigación

DOCTORADO

La superación del Máster en Derecho de la Empresa y de la Contratación ofrece la opción de realizar una tesis doctoral y obtener el título de doctor. Los trabajos de investigación realizados durante el máster permiten al alumno profundizar en la investigación y constituyen el paso previo a la elaboración y defensa de la tesis doctoral. Asimismo se pueden acoger a la posibilidad de obtener la mención internacional en el título de doctor.